



- LEYENDA**
- DELIMITACION PERIMETRO URBANO
 - DELIMITACION PERIMETRO ESTUDIO DE DETALLES
 - DELIMITACION PLANES PARCIALES, POLIGONO I.N.V. Y SUELOS DE TOLERANCIA INDUSTRIAL
 - [Hatched Pattern] RESIDENCIAL CONSOLIDADO
 - [Hatched Pattern] RESIDENCIAL PREVISTO
 - [Hatched Pattern] EQUIPAMIENTO ESCOLAR EXISTENTE
 - [Hatched Pattern] EQUIPAMIENTO ESCOLAR PREVISTO
 - [Hatched Pattern] EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EXISTENTE
 - [Hatched Pattern] EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PREVISTO
 - [Hatched Pattern] ZONA DE DOMINIO PUBLICO
 - [Hatched Pattern] EQUIPAMIENTO RELIGIOSO
 - [Hatched Pattern] OTROS EQUIPAMIENTO
 - [Hatched Pattern] TOLERANCIA INDUSTRIAL
 - [Hatched Pattern] EQUIPO SOCIAL
 - DELIMITACION DEL TERMINO MUNICIPAL
 - [Hatched Pattern] EQUIPAMIENTO COMERCIAL
- RED DE AGUA
 --- RED EXISTENTE
 --- RED PREVISTA

JUNTA DE ARQUITECTOS
 24 OCT. 1988
 JUNTA DE ARQUITECTOS
 19 JUL. 1988
 JUNTA DE ARQUITECTOS

DILIGENCIA: Para todo lo que se requiere en este plano o documento, deberá ser aprobado por el Ayuntamiento de Puebla del Rio, en sesión de Pleno, el día 24 de Octubre de 1988, y por la Junta Provincial de Urbanismo de Sevilla el día 19 de Julio de 1988, y en su caso, por la Junta de Andalucía.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL RIO
 NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES
 PROYECTO MEDIO URBANO

RED DE AGUA PREVISTA. **48**

ESCALA: 1:2000 FECHA DE REDACCION: DICIEMBRE 1982 MODIFICADO ENERO 84 ARQUITECTO: PABLO DIAZ DE RUIBO

EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
 SERVICIO DE URBANISMO

Texto Refundido Enero-1985